

## Justificante de Presentación

### Datos del interesado:

NIF - 07212602D

MIGUEL ANGEL GALLARDO ORTIZ

Dirección: Calle Fernando Poo, 16 PERO MEJOR ENVIAR A [apedanica.ong@gmail.com](mailto:apedanica.ong@gmail.com)

Madrid 28045 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 902998352

Correo electrónico: [apedanica.ong@gmail.com](mailto:apedanica.ong@gmail.com)

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: REGAGE22e00055551282

Fecha y hora de presentación: 05/12/2022 00:25:29

Fecha y hora de registro: 05/12/2022 00:25:29

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO

Organismo destinatario: L01290691 - Ayuntamiento de Marbella

Organismo raíz: L01290691 - Ayuntamiento de Marbella

Nivel de administración: Administración Local

Asunto: Para el Ayuntamiento de Marbella DENUNCIA contra POLICÍA MUNICIPAL en ANEXO

Expone: Para el Ayuntamiento de Marbella DENUNCIA contra POLICÍA MUNICIPAL en ANEXO  
<https://www.miguelgallardo.es/criptoestafas-policiales.pdf>

Dirección General de Policía y Ayuntamiento de Marbella  
(atn. Javier Galván en Unidad de Asuntos Internos y alcaldesa María Ángeles Muñoz Uriol)  
DENUNCIA publicada en <https://www.miguelgallardo.es/criptoestafas-policiales.pdf>

Como mejor proceda, se denuncia lo publicado en ABC (Sevilla)  
<https://sevilla.abc.es/andalucia/malaga/fiesta-bitcoin-marbella-acabo-salto-vacio-20221127163916-nts.html>  
EL REY DE LA CRIPTOMONEDA. LA 'FIESTA DEL BITCOIN' EN MARBELLA QUE ACABÓ EN UN SALTO AL VACÍO... Así se granjeó su cuartel general en una urbanización en la que hay un control de entrada con barreras, una casa con seguridad a la que añadió un servicio de escoltas con experimentados policías locales de Marbella y agentes de la Policía Nacional. Según la querrela ante la Audiencia Nacional, estos agentes prestaban servicio privado a pesar de las incompatibilidades.

Todos los policías, tanto si son nacionales, como si son municipales, que hayan recibido algún pago de Javier Biosca Rodríguez, o de su entorno, no solamente deberían ser sancionados por incompatibilidad, sino que son también testigos de cargo que deben declarar todo cuanto puedan haber conocido mientras le escoltaban ilegalmente, identificando a todas las personas que se relacionaran con él, y cuanto pueda servir para recuperar las criptomonedas defraudadas. Todas las relaciones entre funcionarios públicos y CRIPTOESTAFADORES son sospechosas en todo el mundo. En Argentina, se ha publicado esto:  
<https://www.perfil.com/noticias/cordoba/defensores-de-imputados-por-onecoin-senalan-a-policias-como-parte-del-negocio.phtml>  
Defensores de imputados por Onecoin señalan a policías como parte del negocio... En el escrito que ingresó al Tribunal de Conducta Policial figuran los nombres de cuatro efectivos de la fuerza. Tres de ellos, según se describe, habrían ingresado a la empresa invirtiendo y, a la vez, promocionando la supuesta criptomoneda para producir ventas. El principal aludido es Matías Font quien se ve en un video que consta en la causa judicial que lleva adelante el fiscal Gavier y ahora también

fue presentado al organismo que preside Ana Becerra. El spot dura cuatro minutos y en él, el efectivo y su pareja, hablan sobre las bondades de la inversión en Onecoin. Incluso advierte que antes de promoverla él mismo se puso a indagar y llegó a la convicción de que es una inversión segura. En relación al cuarto efectivo, Olmos señala en el documento que es uno de los investigadores policiales de la causa y que, como tal, encubrió a sus compañeros. Sobre Font aporta el dato de que fue custodio de Konstantine Ignatov (actualmente está preso en Estados Unidos), líder de Onlife junto a su hermana, Ruja Ignatova (prófuga), y de Alejandro Taylor, detenido en Bouwer. Puntualiza que, por su capacitación en seguridad, realizó traslados y depósitos millonarios de dinero en cuentas de Onelife en Argentina –bajo la designación legal ODT Argentina– en bancos de Córdoba y Buenos Aires. Por esos movimientos financieros, según Olmos, está en las listas negras por alertas de monitoreo de lavado de activos.

Ver ANEXO

<https://www.miguelgallardo.es/criptoestafas-policiales.pdf>

Solicita: Por lo expuesto, se solicita que se abra un expediente para identificar e interrogar a todos los policías que hayan prestado algún servicio a Javier Biosca o a su entorno, más aún si fueron remunerados con bitcoins u otras criptomonedas, considerando cuanto se adjunta en este PDF de 10 páginas para el que se pide pronto acuse de recibo.

Ver ANEXO

<https://www.miguelgallardo.es/criptoestafas-policiales.pdf>

Documentos anexados:

ANEXO PDF solicitando su pronto acuse - [criptoestafas-policiales.pdf](#) (Huella digital: 96548c235711f37c7a7275a43e7dd672d509070f)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de [rec.redsara.es](http://rec.redsara.es), podrá consultar el estado de la presentación de este registro